



**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



"2026, año de Margarita Maza Parada"

OFICIO: HCE/CIJGJRPP/022/2026

ASUNTO: Convocatoria

Villahermosa, Tabasco a 01 de agosto de 2026.

**DIP. GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA
DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias; con fundamento en los artículos 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; y 56 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la tercera sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el **día 03 de agosto del presente año, a las 09:00 horas**, en la Sala de Comisiones legislativa de este recinto legislativo.

De igual manera, le informo que se adjuntan, para su conocimiento y análisis, los siguientes proyectos, mismos que serán sometidos a consideración en la sesión referida:

- Orden del día.
- Proyecto de acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2026
- Dictamen derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que, entre otras cosas, se propone decretar "La Cabalgata" como patrimonio cultural intangible del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales



ATENTAMENTE

**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

C.c.p.: Archivo



**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



"2026, año de Margarita Maza Parada"

OFICIO: HCE/CIJGJRPP/021/2026

ASUNTO: Convocatoria

Villahermosa, Tabasco a 01 de agosto de 2026.

**DIP. ORQUÍDEA LÓPEZ YZQUIERDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA
DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias; con fundamento en los artículos 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; y 56 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la tercera sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el **día 03 de agosto del presente año, a las 09:00 horas**, en la Sala de Comisiones legislativa de este recinto legislativo.

De igual manera, le informo que se adjuntan, para su conocimiento y análisis, los siguientes proyectos, mismos que serán sometidos a consideración en la sesión referida:

- Orden del día.
- Proyecto de acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2026
- Dictamen derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que, entre otras cosas, se propone decretar "La Cabalgata" como patrimonio cultural intangible del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales



ATENTAMENTE


**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

C.c.p.: Archivo



**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



"2026, año de Margarita Maza Parada"

OFICIO: HCE/CIJGJRPP/019/2026

ASUNTO: Convocatoria

Villahermosa, Tabasco a 01 de agosto de 2026.

**DIP. BRENDA SOFÍA ARENAZAS SÁNCHEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA
DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias; con fundamento en los artículos 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; y 56 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la tercera sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el **día 03 de agosto del presente año, a las 09:00 horas**, en la Sala de Comisiones legislativa de este recinto legislativo.

De igual manera, le informo que se adjuntan, para su conocimiento y análisis, los siguientes proyectos, mismos que serán sometidos a consideración en la sesión referida:

- Orden del día.
- Proyecto de acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2026
- Dictamen derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que, entre otras cosas, se propone decretar "La Cabalgata" como patrimonio cultural intangible del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales



ATENTAMENTE

**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

C.c.p.: Archivo



**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



"2026, año de Margarita Maza Parada"

OFICIO: HCE/CIJGJRPP/020/2026

ASUNTO: Convocatoria

Villahermosa, Tabasco a 01 de agosto de 2026.

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA
DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E.

En mi calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias; con fundamento en los artículos 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; y 56 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; me permito convocarle a la tercera sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el **día 03 de agosto del presente año, a las 09:00 horas**, en la Sala de Comisiones legislativa de este recinto legislativo.

De igual manera, le informo que se adjuntan, para su conocimiento y análisis, los siguientes proyectos, mismos que serán sometidos a consideración en la sesión referida:

- Orden del día.
- Proyecto de acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2026
- Dictamen derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que, entre otras cosas, se propone decretar "La Cabalgata" como patrimonio cultural intangible del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales



C.c.p.: Archivo

ATENTAMENTE

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

